

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
* DEPTO. DE EDUCACION *

- Regularícese Contrato de Trabajo por Servicio.-

LOTA, 25 MAR. 2015

DECRETO D.E.M. N° 847 .-/ (C)

Vistos:

El Contrato de Trabajo por servicio, de fecha 04 de marzo de 2015, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y la trabajadora, Doña **KAREN LORENA GARCIA MEDINA**; D.F.L. N°1, del 24.01.94, "Código del Trabajo"; Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confiere el art. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

REGULARÍCESE Contrato de Trabajo por Servicio, de fecha 23 de marzo de 2015, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto. de Educación, en su calidad de Empleador y la trabajadora que a continuación se individualiza:

| | |
|---------------------|---|
| NOMBRE | : KAREN LORENA GARCIA MEDINA |
| ESTABLECIMIENTO | : Liceo Carlos Cousiño A-45 |
| R. U. N. | : |
| FECHA DE NACIMIENTO | : 07 de noviembre de 1975 |
| FUNCION | : Administrativo |
| JORNADA | : 44 hrs. cronológicas semanales |
| DESDE | : 24 de marzo de 2015 |
| HASTA | : 01 de abril de 2015 |
| MOTIVO | : Licencia Médica de Doña Jacqueline Urea Manríquez |
| RENTA | : \$315.132.- |
| A.F.P. - SALUD | : ING CAPITAL - FONASA |

IMPÚTASE lo anteriormente indicado, al ítem
215.21.03.004,-

ARCHÍVESE.- ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

JMAB/VPMU/SAC/RBS/CPG/MPA/sff

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE